

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.888

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA --Martes 10 de Diciembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 cts. de pte. Una en primera plana; 20 14. en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores: la mitad.

Numero suelta 5 cts
Teléfono núm. 7



LA SEÑORA

D. MARIA FILOMENA SOMOHANO MUÑOZ

DE FRIAS LIROLA,

que falleció en esta capital el día 3 del corriente, á los 44 años de edad.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Santiago Frias Lirola é hijo, madre política, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo el miércoles 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, siendo la mayor á las 9 de la mañana.

(El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencias por cada Misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó decena de Rosario que fuere recitada en sufragio de su alma.)

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

SOMOS CÓMPLICES.

El resultado de la discusión del Congreso con respecto al catalanismo y las audacias de esos Diputados por Barcelona, han dejado en nuestro ánimo, triste, penosísima impresión.

Venir en la desgracia que para España representa la pérdida de las colonias, á hablarnos claramente de autonomismo y encubiertamente de separatismo, á nombrarnos el programa de Manresa y á fomentar la indisciplina, es una obra antipática y odiosa, si impropia de todo buen español, impropia más aún de los que más deberes de agradecimiento tienen con el resto de España; porque Cataluña vive y fomenta sus industrias con la protección del poder central, y sola y exclusivamente con el mercado nacional.

Pero no tienen la culpa los malos hijos de España, que descubiertamente unos y con eufemismos más ó menos habilidosos otros, procuran demostrar su desamor al país y á la causa de la unidad nacional; la tienen el resto de los catalanes á quienes quisiéramos hacerles la justicia de creer que no están conformes con esas teorías disolventes porque no protestan de esas audacias y la tenemos todos los demás españoles, porque no protestamos más aún en la prensa, en los meetings, en el libro, contra esa corriente artificiosa que quiere avasallarnos.

Somos cómplices, pues, de esos ilusos, cooperando con nuestro silencio á que se extiendan sus doctrinas, y es hora ya de que se realicen actos de extrema energía para contener campañas tan antipatrióticas.

Ellos son los mejores, los más inteligentes, los más trabajadores. ¿Y por qué? ¿No está ahí Aragón

que monta fábricas y trabaja al igual de Cataluña? ¿No están ahí Bilbao y Santander, emporios de riqueza y prosperidad? ¿No progresa rápidamente Galicia en sus fábricas de conservas de pescados y Valencia en múltiples industrias y en el desarrollo de su agricultura, y Andalucía, con nuevas y rápidas manifestaciones del genio industrial y ese Madrid tan execrado y que tanto y tan poderosamente trabaja?

Los catalanes creen contar de seguro, con la ignorancia del resto de España, al proponer sus ideas autonomistas. ¡El programa de Manresa! ¡Ahí es nada!

¡Cámaras propias, Gobierno propio, lengua propia, empleados, ejército, todo propio!

La proposición, por lo absurda, no merece discutirse, y sin embargo se la ha oído á los catalanistas y discutido con ellos en el Congreso. Cuando todas las naciones tienden á la unidad, unico medio de ser fuertes, y España realizó para ello grandes esfuerzos y los realizó Italia y Alemania; cuando hemos llegado á las teorías de la formación de las grandes naciones, resulta una insensatez venir-se con esas segregaciones efectivas de territorio, porque eso y no otra cosa representa el programa de Manresa, que no deja más vínculo con el poder central que las relaciones exteriores y los aranceles; es decir, una ridícula soberanía nominal.

Ese catalanismo que nació el año 85 y que tomó más cuerpo el 92 con el malhadado y precitado programa, del que maldecía en el Congreso un diputado por Cataluña, tan ilustrado como el Sr. Roig y Bergada, ha quedado pulverizado por todos los oradores que en el debate han tomado parte, especialmente por los Sres. Maura y Romero Robledo, defensores del buen sentido, que han puesto de relieve, que tales aspiraciones son una quimera y envuelven una injuria para España.

Han fracasado, pues, los catalanistas ante la representación nacional y ante la crítica racional hecha en ella, cuyos embates no han podido resistir.

Y esto es preciso decirselos y que se lo digamos todos, castellanos, aragoneses, vascos, gallegos, extremeños, navarros, valencianos

y andaluces, en el libro y en la prensa, y en el meeting, para que se rindan á la evidencia y no sigan atormentando nuestro amor patrio sino queremos ser cómplices de sus insensateces.

¡Una Cámara en cada region, cuando se reniega del parlamentarismo! ¡un lenguaje propio para cada una de aquellas, cuando se tiende á la extinción de los dialectos para hablar todos el hermoso idioma castellano, que se pronuncia ya por 65 millones de seres humanos y cuya extinción aconseja la autoridad de Unumano, refiriendo se al dialecto vasco tan amado en las provincias vascongadas! ¡un gobierno para cada patria chica, cuando ya el gobierno único y grande—valga la frase—se tolera solo cómo un mal necesario! Hay que convenir, cómo supondría Robert, acorralado en el Congreso por los Diputados, que son unos ilusos y que sugestionados por ideas atávicas y dominados por una soberbia satánica caminan con una gran falta de sentido de la realidad.

¿Es Madrid el más beneficiado de los pueblos? Pues ya ha de mostrado el Diputado Sr. Ruiz Gimenez á los catalanistas, que Madrid paga más y está más vejado que Barcelona en todos los impuestos, apesar de tener ésta mayor población. ¿Son los catalanes mejores administradores que el resto de los españoles? Pues ya puso de relieve la memoria del Sr. Gofin, que en el Ayuntamiento de Barcelona había muchos «gazapos», suficientes cada uno de ellos para evidenciar la falta de condiciones de aquellos naturales para administrarse por sí solos. ¿Están más instruidos que el resto de los españoles? Pues sus estudiantes han contestado por nosotros en recientes sucesos, que son menos corteses y el pueblo todo cuando llegó un Ministro de la Corona, Dato, con la rama de oliva ofreciendo paz, lo recibió con silbidos, sin que los elementos directores, la banca, la ciencia y la alta sociedad, protestaran directa ni indirectamente de aquellos sucesos vergonzosos.

Si pues no son mejores los catalanes que el resto de los españoles y tienen los mismos vicios y las mismas virtudes que los demás, no deben pedir, ni debemos tolerarles que pidan más de lo que el

resto de España tiene derecho á alcanzar.

Este movimiento es artificioso, sin base en que apoyarlo.

Ocupándonos de esto en LA CRÓNICA en los días 11 y 12 de Diciembre del año 1899, asegurábamos «que la personalidad catalana había que buscarla dentro de la nacionalidad española» y apoyábamos nuestro aserto en análogos consideraciones, reforzando la argumentación con la exposición de un notable artículo—que también copiábamos—de un escritor catalán tan peritísimo como D. Teodoro Baró, cuyo artículo se publicó en el «Diario de Barcelona» por aquellos días.

Baró demostró con datos irrefutables, que Barcelona—alma del catalanismo—era una ciudad cosmopolita, que ya no se distingue ni por sus cualidades de raza, ni por lo sóbrio de sus antiguas costumbres, siendo los catalanes como el resto de los españoles, oradores gárrulos, amantes de divertirse, inficionados por las costumbres modernas y poseidos, en una palabra, de todos nuestros vicios y virtudes.

Buscar despues de esto una diferenciación ridícula, es verdadera insania de distinguirse, que más perjudica que beneficia á los que tal pretenden.

Ya se ha comenzado á ejercer la crítica racional sobre esas descabelladas pretensiones en las Córtes.

Conque cada español haga lo propio en cumplimiento de su deber, habrá contribuido á hacer una labor patriótica y á la pacificación de los espíritus, de la que tan necesidad se halla esta pobre España, presa de la anarquía en que grandes y chicos la tienen sumida.

España, una siempre, grande y unida; ese es el lema.

Con esa bandera que cada cual pida lo que quiera, para no quedar rezagado en el camino del progreso.

Lo demás es atentar contra nuestra existencia como Nación.

GUTENBERG.

10 DE DICIEMBRE.

A muchos insignes inventores se ha pretendido arrebatársela gloria que justamente les correspondía por sus invenciones; pero á ninguno con tanto empeño como á Juan Gensfleisch Gutenberg; sin embargo de esto, y de haberse llegado á falsificar, con habilidad asombrosa, documentos que se presentaban como tes-



timo ni o s irrecusables, la verdad se ha puesto y hoy ya no existen dudas que que á Gutenberg corresponde por haber sido el que imaginó el arte de imprimir. Fue Gutenberg natural de Maguncia, donde vió la luz primera á principios del siglo XV, por el año 1400.

Hé aquí lo que sobre el descubrimiento de la imprenta dice en sus anales Trithemo, cuyo testimonio tiene indubitable valor, no solo porque nació en 1642 y murió en 1516, sino además por haberle sido facilitados los datos por Schaeffer, uno de los que ayudaron á Gutenberg en el perfeccionamiento de su invento: «En esta época, en Maguncia fué imaginado é inventado por Gutenberg ese arte memorable y hasta entonces ignorado, de imprimir libros por medio de caracteres en relieve.

Gutenberg, despues de haber estado para el feliz éxito de su invento

casí todos sus medios de existencia, hallándose en difícilísima situación estuvo á punto de abandonar su empresa por desesperación.

Pudo, sin embargo, ayudado con los consejos y los recursos de Juan Fust, como él ciudadano de Maguncia, terminar su obra.

Imprimieron primero un «Vocabulario» llamado «Catholicon», con caracteres escritos regularmente sobre tablitas de maderas, pero no pudieron servirse de estas formas para imprimir otros libros, porque los caracteres no podían separarse de las planchas, pues estaban grabados en ellas.

Otros inventos más ingeniosos sucedieron á este procedimiento, y hallaron el medio de fundir todas las letras del alfabeto latino. A estas formas les dieron el nombre de «matrices»; y en estas matrices fundían caracteres de estaño ó de latón, caracteres que eran grabados por ellos mismos á mano. Este procedimiento de impresión ofrecía en un principio grandes dificultades, por que antes de haber terminado el tercer cuaderno de cuatro hojas de la Biblia que trataban de imprimir, habían gastado cuatro florines. Pero Pedro Schoeffer, uniendo la habilidad á la prudencia inventó una manera más fácil de fundir los caracteres y completó el arte. Los tres guardaron algún tiempo secreto sobre esta manera de imprimir, hasta que fué divulgada por sus obreros, sin ayuda de los cuales no podían practicar este arte, primero en Estrasburgo y despues por los otros países del mundo.

Como se vé por lo anteriormente transcrito, Gutenberg se cuenta también entre los inventores que por carecer de fortuna se han visto suplantados por aquellos que le prestaron ayuda con sus bolsillos.

Falleció Gutenberg en 10 de Diciembre de 1468.

HERNANDO DE ACEVEDO.

El servicio de incendios.

Con constancia digna de mejor suerte, con argumentos capaces de convencer á un bloque de granito, hace años, muchos años que la prensa local viene reclamando el servicio que sirve de título á estas líneas.

En efecto, es una gran vergüenza, es una prueba palmaria de criminal abandono, la de que en Almería, capital de cincuenta mil almas, se hallen totalmente ingarantidas, por la indiferencia oficial, la propiedad y la vida de los que, por su desdicha, son presa de un elemento tan voraz y terrible como el fuego.

Prescindiendo de la organización interna que deba darse á un cuerpo de Zapadores Bomberos, organización harto conocida por los llamados á crearlo, voy á consignar una razón más á las ya aducidas por la prensa, y que seguramente ha de influir en el ánimo, ya propicio, del Sr. Alcalde, para implantar en nuestra ciudad tan importante y reclamada mejora.

Es, pues, evidente que el sistema de edificación seguido en Almería hasta hace pocos años, quitaba importancia á los siniestros de que me ocupo. Construidas las casas de dos pisos á lo sumo, y hallándose casi á nivel sus terrazas ó azoteas, ofrecían, en caso de incendio, fáciles medios de salvamento á sus moradores. Pero á aquel sistema ha sucedido, muy generalmente, el de edificios de tres pisos, con seis viviendas y escalera de madera común á todas ellas. Y dada la absoluta ausencia de máquinas ó aparatos «ad hoc», horroriza pensar en la catástrofe que se ofrecería de ocurrir un incendio en la planta baja de esos edificios, en los que las llamas invadirían y destruirían la escalera desde el primer momento. Ese día, sin duda alguna, presenciáramos, en horrible inacción, desgracias nunca ocurridas en este pueblo, y de las que sería causa exclusiva la incuria inconcebible de nuestros administradores.

Parece fuera de duda que nuestro digno actual Alcalde, constante en la noble senda de mejorar y crear los servicios más indispensables que de su autoridad dependen, estudia la forma de organizar un cuerpo de Zapadores Bomberos, que venga á llenar el vacío con tanta insistencia

denunciado por la opinión. De suponer es que esa opinión, ofreciendo una muestra más de su sensatez, no ha de exigir del Sr. Muñoz Calderón el milagro de que con los recursos de un sólo presupuesto, improvise un servicio de incendios á la altura de los de Granada, Valencia y otras capitales de importancia. En cambio, una vez dado el primer paso en mejora tan esencial, será unánime, entusiasta el aplauso que Almería tribute á su iniciador.

Y con ese aplauso serán ya muchos los conquistados por nuestro Alcalde en el corto periodo de su mando.

HORACIO P. DEL VILLAR. **¡EL GORDO!**

Es la preocupación de los diez y siete ó diez y ocho millones de prójimos que representan oficialmente la población de nuestra amada patria. Jamás se habrá visto «volúmen» tan baldío ni tan llevado, como este que nos ocupa.

Pesadilla de todos, entraña la obsesión de muchos miles de infelices, que sueñan con él como con el santo advenimiento. Y la verdad es que el caso no es para menos. Veinte millones de reales, bien merecen la pena de suspirar, y de pedir á Dios por ser uno el favorecido.

En esto de la elección se verá el Señor sumamente comprometido. El que todo lo tiene ante sus ojos, que conoce como los propios intereses, ó mejor, las necesidades y faltas que amargan su existencia, que vé el alcance de la petición en las oraciones que llegan hasta su excelso trono, encontrando como encontrará, muchos acreedores á los beneficios y al favor del «gordo», no sabemos como podrá arreglárselas, para designar el feliz mortal que haya de ser el escogido.

Las almas puras, las que gozan allende el espacio infinito que sobre nuestras cabezas se extiende, las que disfrutan de las bienaventuras eternas en las regiones del Empíreo, y que al mismo tiempo tienen parientes más ó menos cercanos en este miserable valle de lágrimas y de dolores, se ven estos días agobiadas de peticiones, en demanda de que intercedan con el Rey de los cielos para que sus respectivos deudos de aquí abajo sean los favorecidos por el premio de Navidad. Habrá que ver las regiones celestes, será digno de admirar el golpe de vista que ofrezca el trono del Señor, rodeado de tantas almas, pidiendo gracias, demandando favores.

Entre los hombres, pensar en el «gordo» constituye solo el tema del día. Hay que tener en cuenta, que como las idiosincrasias individuales son tan variadas, el tema encuentra campo amplísimo donde desenvolverse. No faltan, como en todas las cosas, hombres sencillos que dan cabida en sus pechos á una fe arraigadísima para confiar en el triunfo, y que sin embargo sirven de burla por sus convicciones á otras personas en quienes la superstición echó hondas raíces.

Individuo hay que en una hoja de la cartera lleva escrupulosamente anotadas las veces que el fósforo que le sirvió para encender el cigarro cayó encendido al suelo; otros sufren molestias grandísimas antes de quitarse el picor de la mano, rasándose se, para no ahuyentar el angurrio feliz que eso para ellos tiene.

Un señor amigo mío, padre de varias niñas en estado de merecer, lo primero que hace por las mañanas, es recorrer los cuartos de sus retoños para ver la que por distracción se pone al revés las medias ó la chambera al tiempo de levantarse, no escudando á la criada por cierto, de este exámen riguroso. Dice que aunque á él no la haya ocurrido ponerse al revés los calcetines, como pudiera suceder que á sus hijas le pasara esto, quiere saberlo, para estar al corriente de los presagios felices que en su hogar ocurren.

En esta época no es extraño ver á respetables señores que llevan un balance exactísimo de las veces, que desde que jugaron, salen de su casa con el pié derecho; á otros que cuentan con sumo cuidado los tuertos y cojos que encuentran por la calle mientras van pensando en el «gordo» ó los pares de cuernos que vieron en sueños y los cardos con quienes se codearon en esos espacios imaginarios de la fantasía.

Significando por este orden en la consignación de «creencias arraigadas» como «avisos ciertos» del favor del «gordo», sería cuento de nunca acabar. Mientras esto ocurre, «en tanto el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío» ageno naturalmente á las ambiciones de los hombres á que dá vida y albergue, y la esprichosa deidad

Fortuna, inconstante en sus favores, se apresta á emprender su carrera vertiginosa, no decidida todavía por su desde luego «feliz elegido».

Yo también pienso en el «gordo», á qué negarlo, sería lo contrario una «modestia» que nadie habría de creer. Pero es lo que digo; si el «gordo» y sus favores tuvieran que traducirse para mí en motivos de pesares, quédense lejos, que bastantes quebraderos de cabeza tiene uno al cabo del día, defendiendo en la trinchera de la vida con gran tesón, el pedazo de pan que riega con sudor y dignifica con un trabajo honrado.

ZEREX. **COMUNICADO.**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Si mis informes son verídicos, que así los creo, constituye un abuso intolerable lo que sucede con la orquesta de Variedades.

Los esfuerzos y buenos deseos del inteligente maestro Sr. Puchades, se estrellan ante la falta de instrumentos y la inutilidad de algunos de los que hoy tiene.

Más bien que orquesta, deberíamos llamarle «Murga infantil», pues descontados seis ó ocho buenos músicos, los demás son chicos que empiezan ahora y no pueden dar más de sí.

El presupuesto no puede ser más económico, asciende á la «respetable suma» de sesenta y ocho pesetas.

Una orquesta, (permítaseme la frase) donde el primer violín que más sueldo tiene son cuatro pesetas, donde hay segundo violín de una peseta, un fagot de dos pesetas y un oboe de una cincuenta y los demás instrumentos cobran con arreglo á esta tarifa económica, no se les puede censurar. La responsabilidad toda, es de la empresa.

Un detalle: el violoncello no se conoce. Muy bien que la empresa defienda sus intereses, pero no debe perder de vista que un público tan amable como el nuestro, que paga ochenta céntimos por butaca en obras que no tienen gastos de nuevo decorado, ni extraordinario alguno, tiene perfecto derecho á una orquesta que siquiera se pueda oír.

De seguir así, los señores concurrentes á Variedades, con sobrada razón, brillarán por su ausencia y luego repetirá la empresa lo que ya han dicho otras que han perdido el dinero, por su mala dirección, esto es, «que á Almería no pueden venir Compañías por que el público no responde.»

Al oír lo que se me ocurre hacer constar que el público de Almería sensato y culto, amable y cariñoso por excelencia, responde siempre que el espectáculo es digno de presenciarse. Y termino la presente con dos réplicas á la dirección artística.

La primera. Si al apuntador le domina el vicio de tal manera, que no puede dejar de fumar un momento, cómprele un cigarrillo de bres, para que se entretenga mientras dura la representación.

La otra es, Sr. Orta, que se dice que V. mismo ha clavado la única puerta de acceso al escenario para que el público no pueda entrar, y dígame D. Casimiro ¿garantiza V. las vidas á los artistas si ocurriera por desgracia un siniestro?... ¿Por donde se pondrían á salvo?

Esta medida como era de esperar, ya ha originado no pocas protestas. Gracias, señor Director, por la inserción de la presente, que no tiene otro objeto que ver si conseguimos desaparecer los defectillos expuestos y se retira de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,—C. JOVER y VIDAL. Almería 8 Diciembre 1901.

SUBASTA DE MINERALES.

Mina «Venus Amante»
Ante la Junta Directiva, reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Torres, núm. 1 tendrá lugar el DIA DIEZ DE DICIEMBRE, á las dos de su tarde, la subasta de los minerales correspondientes á la 3.ª varada del año actual, bajo el pliego de condiciones que en casa del referido Presidente estará de manifiesto todos los días, de 11 de la mañana á dos de la tarde. Las proposiciones se harán en pliego cerrado expresando los precios á que pagan cada

una de las unidades de plomo y plata que contenga cada clase.

El postor á quien se le adjudiquen los minerales, queda obligado á ingresar en esta Sucursal del Banco de España y en el plazo del tercer día y á disposición del Presidente ó Tesorero de esta mina, la cantidad que se expresa en el pliego de condiciones y en la Sierra la que también se expresa en el mismo para atender á los gastos de esta varada.

Abiertos los pliegos ante la Junta Directiva, esta hará la adjudicación de los minerales á la mayor brevedad posible, si los precios fuesen aceptables.

Almería 28 de Noviembre de 1901.—El Presidente, JOSÉ RUBIRA.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.
Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.
Servicio sanitario y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA

GACETILLAS.

Dique de Levante.
Después de haber estado suspendidas durante largo tiempo las obras de este Dique, el jueves último han comenzado de nuevo los trabajos. La obra empezada ahora es el afirmado del Andén de costa. La superficie que se vá á cubrir es de unos 20 mil metros cuadrados ó sea el total del piso, dejando solamente por afirmar una ancha acera al lado de las casas que miran al mar.

Según nuestras noticias, esas obras estarán terminadas para el mes de Marzo próximo, é inmediatamente se entregará al tráfico todo el Andén de costa, trasladándose ahí una buena parte del movimiento que hoy se hace en el Dique de Poniente.

Nos alegramos poder comunicar esta satisfactoria noticia y anticipar al mismo tiempo que tan pronto como empiece á rejir los presupuestos del año entrante y se obtengan los nuevos créditos, se dará gran impulso á las obras que faltan en esa parte del Puerto, mejora importantísima que con tanto interés hemos defendido siempre desde las columnas de nuestro periódico.

D. Ivo Bosch.
Ha retrasado su venida á Almería á consecuencia de la llegada á Morada de la Comisión de la División de Ferro carriles de que en otro lugar nos ocupamos, el Presidente del Comité de la Compañía del Sur nuestro amigo D. Ivo Bosch.

Probablemente no llegará á Almería hasta el jueves ó viernes próximo, después de girar una visita á las importantes posesiones que tiene en Alquízar.

Compañero.
Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro compañero en la prensa el Director de «El Conservador» de Jaén, D. Manuel Guindos. Sea bien venido al apreciable compañero.

Estudiantina.
Ayer recorrió nuevamente las calles de esta capital, la estudiantina organizada por los alumnos del Instituto, con objeto de recaudar fondos para la «Cruz Roja».

Por la tarde estuvieron en el Ayuntamiento, entregando el Alcalde 25 pesetas de su bolsillo particular.

Una aprehensión.
Un inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos y un empleado subalterno, detuvieron el domingo en la Alameda á un individuo, decomisándole unas dos libras de tabaco lioado ya en cigarrillos que aquel llevaba.

Pero es el caso que ese tabaco no era de contrabando ni mucho menos; era adquirido del estanco y dado al individuo por el dueño del artículo para que se lo liara en cigarrillos. De modo que se hizo una aprehensión de tabaco que maldito si tenía nada de contrabando.

«Es que por el mero hecho de que el tabaco del estanco se lie en cigarrillos, por enojarlo, ha de convertirse en artículo de contrabando?»

«Si así lo estima la Compañía Arrendataria, por qué lo vende en picaduritas?»

«Por qué no prohibe desde luego oficialmente esa operación, considerando la lesiva á sus intereses, antes de dar lugar á perjudicar á infelices que con un trabajo legal y admisible en toda regla, ganan algo con que atender á sus necesidades?»

Cunde el ejemplo.
El ejemplo cunde que es un contento.

Al oscurecer del domingo se promovió en la Alameda un monumental escándalo.

Lo motivaba un agente de la autoridad del cuerpo de serenos que en completo estado de embriaguez se deshacía en improperios y amenazas contra todo bicho viviente.

Buen ejemplo, bravo modo de dar seriedad á la investidura autoritaria que ostentan la de esos individuos que lejos de tener ascendiente con la gente maleante, lo pierden por su conducta censurable.

Hora es de que abusos y faltas como estas se castiguen por el Alcalde de manera enérgica.

«La Última Moda»
publica en el número 727 (8 de Diciembre) 35 elegantes modelos de Otoño y de Invierno en trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patron cortado. Precios: cada número primera ó segunda edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre: primera ó segunda edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez 42, (antes 53) hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

A Granada.
Ayer salió para Granada después de permanecer unas horas en esta capital, el conocido hombre de negocios D. Ricardo Rodríguez, que vino á esta para conferenciar con los señores Olanda y Miura respecto á la instalación del servicio de coches entre Delfontes y aquella capital.

Contingente para 1902.
La «Gaceta» ha publicado un Real decreto haciendo el señalamiento del contingente, para el año próximo, conforme á lo dispuesto en la ley de 4 del actual.

Hé aquí la parte dispositiva:
Artículo 1.º Como consecuencia de la ley de 4 del mes actual modificando la de 25 de Diciembre de 1899, queda sin efecto el señalamiento del contingente para el reemplazo del año actual, hecho por mi decreto de 1 de Septiembre próximo.

Art. 2.º Se llaman al servicio de las armas 50.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, que serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento.

Art. 3.º De los reclutas correspondientes á cada zona, vendrán á filas, como del reemplazo del año corriente, cuando sean llamados á ellas, los que se expresan en el mismo estado, quedando los restantes para ser incorporados al del próximo año de 1902.

El cupo de la zona de Almería es de 1.105 hombres, pero se llaman á filas 884.

Judicial.
Se ha elevado solicitud de Real licencia con informe favorable, del Juez de Instrucción de Sorbas D. Tomás Pérez y Pérez.

—Se han concedido 15 días de licencia al Juez de primera instancia de Gergal, D. José Casas y Ruiz para atender á sus asuntos particulares. —Ha sido admitida la excusa alegada por el Juez Municipal de Alcolea, D. José Antonio Corral, dejando sin efecto su nombramiento.

La peste bubónica.
La «Gaceta» ha publicado un aviso de la dirección general de Sanidad, anunciando que, según noticias comunicadas por el cónsul de España en Shanghai, han sido declaradas sucias las procedencias de Newchwang, por haber aparecido en dicho puesto la peste bubónica.

La desgracia de ayer.
Ayer á las diez y media de la mañana ocurrió una lamentable desgracia en las canteras de Poniente.

A dicha hora se encontraban cargando unas piedras en varias vagonetas distintos operarios, entre ellos uno natural de Luuj-r, de 33 años de edad, llamado Francisco Ortiz, cuando al elevar una grua una piedra de ocho toneladas, se partió esta por enmedio, cayendo la mitad del bloque sobre el indicado infeliz obrero Francisco Ortiz, que quedó bajo ella. Cuando los compañeros de este desgraciado acudieron á socorrerlo, lo encontraron cadáver, destrozado por el peso de la piedra.

Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado, presentándose en el lugar de la ocurrencia el Juez Municipal

D. José Moreno y el actuario Sr. Moreno, quien comenzando á instruir las primeras diligencias ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

El infeliz Ortiz era casado, deja tres hijos y vivía en Chamberí.

Destinos civiles.
La «Gaceta» llegada á esta ciudad, publica la relación rectificada de los destinos civiles vacantes y que deben ser provistos por los sargentos que los soliciten en condiciones para ello.

Antes del Mono
Unico «Gran Premio» Paris 1900. Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la cápsula lleven impreso el nombre y marca de la casa.

Enlace.
Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en Guadix, la simpática señorita Matilde Sanchez Perez de Andrade, hijo de nuestro amigo y paisano D. Felipe Sanchez Juarez, y el jóven escritor D. Aureliano del Castillo Beltran, Licenciado en Filosofía y Letras.

Desemamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Sermon.
Esta tarde predicará en el convento de la Purísima, donde continúan los solemnes eultos en honor de la Titular que tenemos anunciado, el respetable Presidente de la comunidad de Dominicos de esta ciudad R. P. Fray Felipe G. Moñiz.

«La Bohemia».
bonita novela en 2 tomos editada con el lujo de grabados y láminas en color, que es increíble va ga sólo 2 pesetas. Pedidos á Carmelo Márquez F. La Fama.

Pensiones.
Por la Dirección General de Clases Pasivas se ha concedido pensión anual de 1125 pesetas á D.ª Natividad de Lara Pérez, residente en Benahadux y viuda del Comandante don Francisco Valencia, la que cobrará dicha asignación por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—También se le ha concedido pensión anual de 470 pesetas á D.ª Fermína Lopez Gener, viuda del primer teniente D. Sebastian Gonzalez Perez, cuya interesada reside en Albox, debiendo percibir expresada asignación por la Pagaduría de la Dirección General de Clases Pasivas.

A Baeza.
En el tren correo de ayer por la mañana, salió para Baeza el Director de la Compañía del Sur de España D. Luis Olanda, quien vá á expresado punto con objeto de esperar á la Comisión nombrada por la División de Ferro carriles de Sevilla, que ha de reconocer oficialmente el trazado de la nueva línea de Moreda á Granada.

D. E. P.
Ha fallecido en Cartagena, el Comandante de Marina que fué de esta provincia D. José Sidrach, padre político de nuestro amigo el ingeniero D. Rafael Martínez.

El Sr. Sidrach era un esperto marino y contaba con una brillante hoja de servicios. Cuando el desastre de Cavite mandaba uno de los buques de guerra que sostuvieron el combate con la potente escuadra de los americanos, estando á punto de perecer.

Enviamos á la familia del difunto nuestro más sentido pésame.

Nuestro ferro carril.
Desde el día 19 al 25 de Noviembre último, se ha recaudado en el ferrocarril de Linares á Almería, la suma de 70 208 06 pesetas.

Desde 1.º de Enero al 25 del mismo mes, se ha elevado á la importante suma de 2 293 851 84 pesetas contra 2 824 209 15 del año 1901, existiendo pues un aumento de ingresos en el año 1901, de 169 642 69 pesetas.

No hay mejor
cognac que el de la marca de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Escopetas sin licencia.
El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada dirigirá en breve una circular á los jueces municipales del territorio, previniéndoles que sin pretexto ni dilación alguna, y siempre que no sean recuperadas por sus dueños por los medios que la ley de caza establece, se remitan las armas aprehendidas por la guardia civil y presentadas en los juzgados en las denuncias por infracciones de dicha ley, una vez cumplidos los requisitos del juicio, á los gobernadores civiles de las provincias resocitivas.

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Aguilas, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Parraleros.
Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Raigales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERA. 50.

Teatro Circo Variedades.
 Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía del Sr. Orta, son las que siguen:
 1.ª sección, á las 8 menos cuarto.—
 «Dolores».
 2.ª sección, á las 9 menos cuarto.—
 «La buena sombra».
 3.ª sección, á las 10 menos cuarto.—
 «El capote de pasas», (estreno).
 4.ª sección, á las 11 menos cuarto.—
 «La fiesta de San Antón».

Buen resultado
 Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.
 Príncipe 8 (Altos del Sr. Idoñez).

PARA PASEO.
 Se vende una buena góndola, ligera y de nueva construcción. También se vende un caballo tordo.
 En esta imprenta darán razón.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína.**

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para baño, pañuelo y loción diaria insustituible el Agua Colonia de Orive. Desde 3 rs. frasco, farmacias.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Moreno, Jimenez Orozco y Perez Lopez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Acta de subasta del alumbrado público de petróleo de los barrios extremos, adjudicada á D. Juan Ruano Poveda en 3.980 pesetas.

Cuenta de 810'50 pesetas por el arreglo de la baranda de los Mártires de la Libertad, en la plaza de la Constitución.

Idem de D. Francisco Oliveros de 195 pesetas por gastos en la reforma de los urinarios.

Idem de D. José Roca importante 66'02 pesetas, por marmoles de piedra caliza, jornal y materiales.

Idem del mismo de 136'06 pesetas por los taladros en la gradería del Cenoteño para colocar las espigas de la baranda.

Idem de D. Antonio Castillo Zea de 74'75 pesetas, por azucar y otros efectos para la Botica Municipal.

Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, aprobando las Ordenanzas municipales.

(Se acordó la impresión de 2000 ejemplares de dichas Ordenanzas).

Cuenta de D. José Roca, de pesetas 110'78, por el desmonte y limpieza de la nave que dá al Convento de las Claras (plaza de la Constitución).

Idem de D. Francisco Rodriguez Ruiz, importante 10 pesetas, por seis rótulos para varias calles de esta capital.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde manifestó que la celebración de la fiesta del Arbol acordada por el Ayuntamiento, debía celebrarse el día 27 del actual en vez del 26, por ser éste último día el de la Reconquista de Almería y cuando se verifica la tradicional procesión de San Esteban.

Acordado así por el Ayuntamiento, se levantó la sesión.



Vapor «El Fomento»
 SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitán, D. José Gallart.
 Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roure, Paseo Aduana 25.

SE LIMPIAN
 pozos negros, á 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.



Vapor Sagunto.
 Saldrá de este puerto el día 11 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espalin
 Saldrá de este puerto el día 12 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cádiz y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Crecimiento rápido agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida á un infimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:
 «Tortosa 24 de Febrero de 1901.
 Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, habia desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un



Conchita Martín Carramolino

fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.
 Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO.
 Calle del Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rehácese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

PATATA COLORADA de Santander para siembra.

A 7'25 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se venden en el almacén de coloniales de

D. Juan Saenz Casero, 3 y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 5

TELEGRAMAS DE FABRA

Sobre el pago en oro. Madrid 9, 9. El rápido descenso del cambio internacional en Es-

paña continúa siendo objeto preferente de la atención de las revistas bursátiles.

En general coinciden en la opinión de que el establecimiento del pago en oro de los derechos de aduanas sobre algunos artículos, no tiene en sí virtud bastante para tan sorprendente resultado. Lo que ha influido é influye es que dicha medida arguye una orientación hacia los sanos principios económicos y el propósito de seguir el ejemplo de Italia donde gracias á la política perseverante de sus estadistas, no sólo se ha conseguido que el cambio baje á dos por 100 sino que también se ha logrado que la renta exceda de la par, hasta el punto de que se trate ya de una conversión, como se hizo en Inglaterra y en Francia, es decir reintegrando el capital á los tenedores que no acepten una reducción de interés.

Desarrollo naval.

(A las 10.)
 En Inglaterra empiezan á sentirse recelos sobre el desarrollo naval de la nación norteamericana, á cuya política tanto ha ayudado. Las frases del secretario del Tesoro de Washington, en que llega á aludirse en lo referente al poder marítimo á la posibilidad de hacer frente al de la Gran Bretaña, ha sentado mal á algunos periódicos ingleses, teniendo en cuenta acaso los grandes recursos, extensión de costas y prodigioso número de habitantes del Norte América, circunstancias que pueden favorecer las tendencias norteamericanas.

El hecho de poseer todavía Inglaterra colonias en América y la insistencia con que los yankees siguen proclamando la doctrina de Monroe, justifican el temor que comienza á vislumbrarse en la Gran Bretaña.

Petición de los ingleses.

(A las 11.)
 La colonia británica de Buenos Aires ha dirigido al rey de Inglaterra una petición reclamando se active la sentencia arbitral en la cuestión de la frontera chileno argentina.

Sobre la guerra angle-boer.

(A las 12.)
 El «Noticiero de Hamburgo» reproduce con interrogaciones y admiraciones las partes del general Kitchener anunciando que French ha causado grandes pérdidas á los comandos boers de Mybourg y Fouché y que Iheron se encuentra cercado por los ingleses.

«Entre tanto, continúa el periódico, la guerra de guerrillas sigue su marcha sin cuidarse de los partes del generalísimo y del Ministerio de la Guerra, anunciando que la situación de los boers empeora y que la guerra toca á su término, cuando todas las personas serias y poco impresionables dicen que los boers pueden continuar indefinidamente la lucha por la independencia».

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los Presupuestos.

Madrid 9, 15.
 Hoy ha sido aprobado en el Congreso el presupuesto de Gobernación, habiéndose desechado la enmienda del doctor Moliner, que pretendía se consignara en dicho presupuesto la suma de 5 millones para atender al Sanatorio que dirige.

La comisión de Presupuestos ha aprobado hoy el de ingresos, excepto las partidas de este correspondientes á derechos reales y timbres.

Aceptó la cifra por que aparecen los azúcares y los alcoholes.

El Sr. Bergamín emitió voto particular.

Rechazados.

(A las 17.)
 El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz ha rechazado las proposiciones de concierto que le han presentado los fabricantes de azúcares y alcoholes.

¡Qué lástima!

(A las 18.)
 Un telegrama recibido de Londres dice que en las últimas operaciones llevadas á cabo en Africa contra los boers, estos han experimentado una derrota grande.

Las tropas imperiales les cogieron un convoy de treinta vagones de víveres y municiones, matando al jefe del comando y les hicieron muchos prisioneros.

Firma de la Reina.

(A las 19.)
 La Regente ha firmado hoy una estensa combinación de Magistrados, no estando comprendida Almería.

BOLSA.
 4 por 100 interior, 72-05.
 4 por 100 exterior, 00-00.
 4 por 100 amortizable, 00-00.
 Londres á la vista, 32-70.
 París á la vista, 30-50.

Debate aplazado.

(A las 19'20.)
 El Sr. Marqués de Estella ha accedido desde luego á aplazar en el Senado el debate que pensaba iniciar, hasta que se aprueben los presupuestos.

En el Senado.

(A las 21.)
 En el Senado se ha aprobado hoy el presupuesto del ministerio de Estado.

Fallecimiento

(A las 23.)
 Ha fallecido el Senador Vitalicio Sr. Conde de Peña Hermoso.

Máquinas de coser.

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbatas, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario para Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3. Enseñanza gratis.

PARRALEROS,

en Dalías se venden magníficos raigales Rupestris Lot, ingertos en uva de barco, rosada y molinera encabezados. Para informes, pueden dirigirse á José Garcia Fornieles.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital instalados en el Paseo del Principe número 8, al lado de D Miguel Idoñez, Con sulo Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual como en otras temporadas, trae para la venta un surtido variado de almendras, piñones, anises y garrapiñadas y aceite de almendras dulces, turron de Jijona, de n.º ve, de yema, de fruta y del duro, y peros frescos.
 No equivocarse la casa.

DINERO.—OPORTUNIDAD CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.
 Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Piner, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS. Baratura.—Elegancia.—Novedades. CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Purchena núm. 1.

PUNTALES PARA PARRAS.

En el almacén de maderas de Angel Pastor Gimenez, calle de Apolo, con la entrada frente á la puerta lateral del Teatro, se ha recibido una partida de rollizos superiores.

ALMENDROS.

El dueño de los acreditados viveros de almendros de las Malezas, sitas en término de Dalías, tengo la satisfacción de ofrecer al público 12.000 plantas bien desarrolladas y de las mejores condiciones á precios convencionales, según condición de ellas. Para entenderse en la compra con D. Francisco Bayo Montoya, en Dalías, y con D. José Rodríguez Ramón, en Almería.

Aviso importante

F. de Laroque, Pescadores, 7.
 No dejes de visitar este nuevo establecimiento de ferreteria donde encontraréis el hierro, acero, herramientas de minas, herrajes superiores cementos y todas clases de materiales de construcción á precios muy ventajosos.
 7.—Pescadores.—7.

Figuras de barro para Navidad

Se acaba de recibir un bonito surtido de nacimientos y demás figuras propias para la estación que se aproxima.

Perfumería Inglesa, PRINCIPE 21, ALMERIA

Almacén de coloniales

DE D. Juan Saenz Casero, 3 y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 5
 Gran surtido de pimiento molido extremeño y de Castilla.—Especias de todas clases para embutidos molidos y en rama.—Manteca del reino y harinas para mantecados y roscos, todo á precios reducidos.
 3 y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 5

TRIGOS DE GRAN RENDIMIENTO.

Rieti, Duro de Medeah, Trimesino ó de Primavera, á 60 cts. de peseta el kilo.
 Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse á Antonio Rodriguez Fernandez, en Terque.

GRANDES depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, ORRERO ORRERO Y APOLO.
 En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción: «pino rojo» y «abeto» en tablones y alfanjías, «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.
 También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.

